

# ENTREVISTA A JOSÉ MARÍA MARAVALL

Jesús Jiménez Sánchez,  
Vicepresidente del  
Consejo Escolar del Estado



## ENTREVISTA A JOSÉ MARÍA MARAVALL

Jesús Jiménez Sánchez

*Vicepresidente del Consejo Escolar del Estado*

**«Todo lo bueno que tiene la educación se debe a los profesores, no a los ministros»**

**«Al Consejo Escolar del Estado le corresponde la coordinación de la política educativa en las distintas zonas de España y su papel es clave en la mejora de la educación»**

José María Maravall respira y transmite serenidad. Serenidad y amabilidad cuando, en el jardín del viejo caserón de San Bernardo, saluda a la presidenta del Consejo Escolar del Estado, a su vicepresidente, al secretario general y, ya en sala de la Permanente donde tendrá lugar la entrevista, al equipo técnico del propio Consejo. Serenidad y nostalgia cuando, al avanzar por la zona de la Complutense y contemplar su Paraninfo, recuerda sus sueños de juventud y con su connatural timidez, cuenta su permanente vínculo con la enseñanza y la investigación en el ámbito universitario. Serenidad y convicción al desgarnar su historia de compromiso social, primero como estudiante y luego como profesor y como Ministro de Educación y Ciencia, el más longevo (ocho años en el cargo) de la democracia.

Compromiso social que ha sido la constante de su vida. Se aprecia en sus escritos como sociólogo, en una militancia política, que no ha variado con el tiempo, y en sus meditadas propuestas para intentar contribuir, desde la educación en todos sus niveles y en el sentido más amplio, al progreso social.

Maravall sigue estando muy atento a la actualidad de la política y sumamente interesado en el devenir de nuestro sistema educativo, como pudimos comprobar en el almuerzo posterior a esta entrevista. Le preocupa el panorama actual, pero lo mira y analiza con cierta distancia y desde una retaguardia nada exenta de compromiso político y social.

Compromiso, convicción, serenidad y una nota de nostalgia cuando, al salir a la acera de San Bernardo, nos deja su móvil y nos pide que le hagamos una foto con las viejas ventanas a pie de calle de su Complutense como fondo para enviársela a su mujer: «a través de estas rejas nos pasaba bocadillos a Javier (Solana) y a mí cuando hace muchos años nos encerramos aquí para pedir un cambio en la Universidad». Un cambio que, luego como ministro de Educación, hizo posible con su reforma de la enseñanza.



JOSÉ MARÍA MARAVALL, MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, DIRIGIÉNDOSE A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO.



JOSÉ MARÍA MARAVALL Y JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ DURANTE LA ENTREVISTA EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO.

### Jesús Jiménez

Bienvenido, Sr. Maravall, al Consejo Escolar del Estado.

Esta entrevista va a ser en nombre del Consejo Escolar del Estado, pero también en nombre de muchos docentes, entonces nos llamábamos enseñantes, que empezamos, más o menos, cuando usted llegó al Ministerio y hemos compartido con usted también estos años. No es una entrevista, por tanto, solo a título personal. Está preparada con más compañeros y compañeras, para que sea una entrevista coral.

Si le parece, podemos empezar recorriendo brevemente su larga trayectoria, su rica y larga trayectoria, y tal vez, comenzar en sus años universitarios. Como comprenderá, en el Consejo Escolar nos interesa insistir especialmente en la participación de la comunidad educativa. Usted estuvo en el FLP (Frente de Liberación Popular) en sus años de estudiante... ¿qué recuerda de la participación del colectivo de estudiantes? Porque usted estuvo justamente aquí, en el caserón de San Bernardo, donde estaba la Universidad Complutense...

### José María Maravall

Sí. Ingresé en la FUDE (Federación Universitaria Democrática Española), aunque nunca tuve afecto con el Partido Comunista. Donde sí estuve, como dirigente, fue en el Frente de Liberación Popular (FLP). Eran dos organizaciones estudiantiles desde donde queríamos contrarrestar y combatir la influencia y el peso que tenía entonces el SEU (Sindicato Español

Universitario), la organización vertical franquista, en la universidad. En esa lucha coincidí con José Ramón Recalde, con José Pedro Pérez Llorca, con Ignacio Romero de Solís, con Ignacio Quintana Pedrós, con Carlos Romero, con Julián Campo... Y ahí comenzó mi actividad.

Organizamos una semana de renovación universitaria, aquí, en este recinto del caserón de San Bernardo. En esa semana tenían que intervenir los profesores Aranguren, Tierno Galván y García Calvo. Esas intervenciones fueron prohibidas por el ministro de Universidades. Recuerdo que, como representante de la FUDE llamé varias veces al rector, que era Royo Villanova. El rector eludió la conversación con nosotros, los estudiantes, y entonces nos encerramos aquí. Fuimos desalojados por la policía. En ese encierro estaba también Javier Solana y nos echaron de la universidad a los dos: a Javier y a mí. Me quedaban tres meses para acabar la carrera. Quiero decir que mi padre, que era catedrático de Historia, me apoyó en todo momento. Durante el tiempo que estuve expulsado, me enganché a trabajar a lo que pude, pero al cabo de esos meses pude reincorporarme a las aulas universitarias. Terminé la carrera, publiqué mi primer libro en Cuadernos para el Diálogo (*Trabajo y conflicto social*) a la vez que Elías Díaz publicaba *Estado de Derecho y Sociedad Democrática*. Y terminé el doctorado.

En 1969, gané el premio extraordinario de la Facultad. Justamente, ese mismo año me echaron de España. Fue el año en que mataron a Enrique Ruano, que había sido amigo mío, claro, pues los dos estábamos en el Frente de Liberación Popular. Para mí, la muerte



JOSÉ MARÍA MARAVALL ACOMPAÑADO DE UN COLABORADOR.

de Enrique Ruano fue un golpe muy duro, como compañero y, sobre todo, como amigo.

Entonces, me fui a Inglaterra con una beca del British Council. Primero a Essex, donde trabajé con unos profesores excelentes: David Lockwood, Alasdair MacIntyre, Johan Galtung...

Acabado el año, se me acabó la beca. Así que pedí una nueva de la OCDE y me fui a Oxford, en un nuevo doctorado. Bueno, se fueron conmigo Narcís Serra y Tony Zabalza. Cuando íbamos a Oxford nos comunicaron desde España que teníamos que devolver al Ministerio de Educación la contribución de España a la OCDE, que la dedujéramos de nuestra beca y que la remitiéramos al Ministerio; entonces, llamamos a la OCDE y nos dijeron que no, pero hasta esa contestación de la OCDE pasó un tiempo en el que andábamos muy escasos. Menos mal que el St Anthony's College, el colegio donde estaba en Oxford, me dio un préstamo, porque coincidía con que mi primer hijo cumplía un año y le pude regalar una pelota de fútbol. Ese fue el comienzo. En St Anthony's College estaba Raymond Carr, como director, era una persona absolutamente maravillosa, estupenda. Estuvo Ralph Dahrendorf, Juan Pablo Fusi, José Ortega... Era un ambiente fantástico...

**JJ**

Y vuelve a Madrid en el año 78, justo cuando se avanza en la Constitución o antes quizá...

**JMM**

Sí, pero antes había leído la tesis en Oxford con un sociólogo que se llama John Goldthorpe, al que el Centro de Investigaciones Sociológicas le ha organizado un homenaje muy amplio. Y volví entonces a España, como dice usted, en el año 78, por una cosa muy rara. Al acabar la tesis en Oxford, me ofrecieron una plaza como profesor numerario en la Universidad de Warwick y acepté. Me nombraron entonces miembro honorario de St. Anthony's College en Oxford y escogí la plaza en Warwick. Justo cuando fui a ocupar la plaza en Warwick, me llamó mi hermana para preguntar por el inminente nacimiento de mi segundo hijo y me dijo: «por ti no pregunto, porque a ti te veo dentro de una semana». Extrañado le dije: «¿A mí, por qué?». A lo que me contestó: «Porque vienes a hacer unas oposiciones». Nadie me había dicho nada. Entonces metí toda la ropa en la maleta, los libros, una memoria que había terminado y demás. Una de las cosas que es reveladora en los tribunales entonces es que nadie leía la memoria. Alguien del tribunal dijo que Habermas era un filósofo alemán del siglo XVIII;

¡realmente extraordinario! Bueno, saqué la plaza por unanimidad. Ya pude volver a España y estuve ese año en la Complutense.

**JJ**

¿Cómo ve la Constitución? Especialmente el artículo 27; mejor, «el espíritu de la Constitución» enfocado hacia la educación?...

**JMM**

La visión de la Constitución es muy positiva en materia educativa. No tengo peros porque creo que permite la alternancia y que da mucho juego, y permite políticas progresistas de la reforma educativa. Yo creo que no tengo nada que señalar particularmente crítico respecto a la Constitución del 78, excepto en un punto, el de las transferencias territoriales.

**JJ**

El artículo 27 fue un gran pacto de Estado. ¿Siguen teniendo todavía validez?

**JMM**

Ese fue el gran pacto de Estado.

**JJ**

Llega al Ministerio en el año 82. En el primer gobierno de Felipe González.

**JMM**

Yo me resistí todo lo que pude.

**JJ**

Pero fue muy bueno que usted estuviera ahí.

**JMM**

Bueno...

**JJ**

Muchos pensamos que sí...

**JMM**

Mi padre me dijo: «Coge cualquier puesto; primero intenta no entrar en el gobierno y, si entras en el gobierno, cualquier lugar excepto el Ministerio de Educación».

**JJ**

Bueno... Pero llega y acepta el Ministerio de Educación. ¿Qué panorama se encontró en el ámbito de la educación en aquellos momentos? Le planteo un par de planos. Uno, el oficial, con el Ministerio de

entonces. El otro, el de las aulas, con colectivos docentes que apostaban por un cambio profundo: los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP), los incipientes sindicatos, las plataformas de los colegios de doctores y licenciados, revistas profesionales como *Cuadernos de Pedagogía...* ¿Puede valorar esos dos planos?, ¿cómo conjugaban? Pero empezamos, si le parece, por lo oficial, por la Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE) que se había aprobado en 1980.

**JMM**

Sí, pero la LOECE había sido declarada inconstitucional. Y lo mismo pasaba con la que se anunciaba como Ley de Autonomía Universitaria (LAU), que no es que se hubiera declarado inconstitucional, sino que ni si quiera se había tramitado.

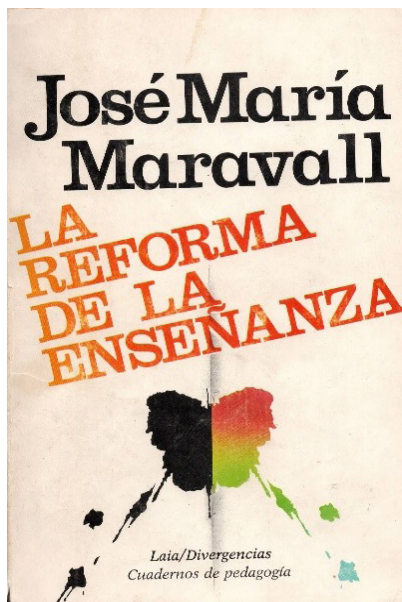
**JJ**

Seguíamos en el marco de la Ley General de Educación, que venía desde 1970, incluso para la Universidad.

**JMM**

Estábamos con la Ley General de Educación, sí, una ley que había suscitado protestas. Pero comenzamos por el cambio en la Universidad porque estaba pendiente una nueva ley universitaria que no se había aprobado con el gobierno de UCD.

Le voy a contar una anécdota que explica bien, creo, el momento. Es de poco antes de entrar en el Gobierno. Yo ya estaba en la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE y en mi primera reunión de ese órgano del partido se planteó un debate respecto de la LAU. Gregorio Péces Barba con Alfonso Guerra habían negociado que se aceptaran enmiendas parciales del PSOE y que el PSOE votaría a favor de la totalidad de la ley. Entonces, Javier Solana y yo nos opusimos, con lo que tuvimos un conflicto atómico con el vicesecretario general; habló de corporativismo de docentes y no sé qué y no sé cuántos. Escribí una carta dimitiendo de la Comisión Ejecutiva Federal y me llamó a su despacho Felipe González. Me dijo: «¿dimites en tu primera reunión de la Ejecutiva?». Le contesté que «sí» y me dijeron «¡ya!, estás en disposición de irte en cualquier momento, pero no te vayas en tu primera reunión». Estaba Ignacio Sotelo conmigo y me dijo: «José María, ¿aguantamos tres meses los dos?». Y tres meses se hicieron eternos. Pero la primera reunión fue precisamente sobre la LAU y con este conflicto. Y cuando llegamos al Gobierno empezamos por la Universidad, con una nueva ley, la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LORU).



PORTADA DEL LIBRO DE JOSÉ MARÍA MARAVALL, «LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA»

||

Vamos, si le parece, al ámbito no universitario.

**JMM**

Una de las cosas que se había trabajado ya por parte de Luis Gómez Llorente y de Victorino Mayoral era un proyecto de ley, una norma alternativa que regulara la participación de manera distinta. Habían sentado ya el embrión de la LODE. Estuvimos trabajando mucho en la Fundación Pablo Iglesias, (Luis Gómez Llorente, Victorino Mayoral, Joaquín Arango y yo mismo), en lo que fueron las bases de la LODE.

||

Con la LODE aparecen los consejos escolares y el Consejo Escolar del Estado, porque antes estaba el Consejo Nacional de Educación.

**JMM**

Un consejo corporativo que no tenía ningún carácter democrático, ni juicio para nada. Era necesaria una profunda reforma en la enseñanza.

||

Llega al Ministerio en el año 82 y se forma un equipo realmente potente: José Torreblanca, Pepe Segovia, José María Bas, Joaquín Arango, Reyes Mate, Mariano Pérez Galán, Álvaro Marchesi, Ángel Pérez, Gimeno Sacristán, Alfredo Pérez Rubalcaba en Universidad...

**JMM**

Era un grupo excelente, de una calidad intelectual y académica muy sólida. Muchos de ellos eran amigos

míos. Había tenido una buena relación con Reyes Mate y era muy amigo de Arango y de Rubalcaba. Teníamos mucha relación. Era un contacto personal muy estrecho.

||

Llega al Ministerio y comienza la reforma de la enseñanza. Tenemos aquí el libro suyo: «La Reforma de la Enseñanza», publicado en 1984 por Editorial Laia. Ya ve cómo está, completamente deshilvanado, con las hojas sueltas y prácticamente subrayadas casi todas sus páginas.

Usted comienza como ministro con la ley de reforma universitaria. Después viene la educación compensatoria, la mirada al medio rural. A título personal, recuerdo un viaje suyo para ver los Centros Rurales de Innovación Educativa de Teruel (CRIET) y reabrir una escuela unitaria en Mainar, un pueblo muy pequeño del Campo de Daroca (Zaragoza) al que unos años antes le habían cerrado "su" escuela con las concentraciones escolares.

**JMM**

Durante mi tiempo en Oxford había aprendido mucho de políticas educativas en Gran Bretaña. Había conocido a un político británico del Partido Laborista, que se llamaba Anthony Crosland, ministro de Educación, y había aprendido mucho de las tareas que tuvieran que ver con educación compensatoria y en apoyo de colectivos desfavorecidos. También había conocido las experiencias de Mitterrand en Francia. Esas cuestiones me preocupaban mucho. Efectivamente, hice muchos viajes. Estuve en el polígono sur de Sevilla, en zonas de Asturias, en pueblecitos de Extremadura, en los suburbios de Madrid. Y la política de educación compensatoria, la creación de centros de profesores y cursos, me parecían muy importantes. La política de educación compensatoria y las ayudas a las escuelas rurales.

||

Y en educación especial, el cambio hacia la integración.

**JMM**

En educación especial, tuve muchas relaciones con los responsables que cuidaban de colectivos de personas necesitadas. Entonces, redacté las normas que apoyaban la educación especial. Estuvieron muy apoyadas por esos colectivos, tanto que luego lo reconocieron con un premio que ellos otorgaron a la legislación sobre educación especial. Lo guardo en casa, fue muy conmovedor. La visita a esos centros fue muy conmovedora. Llevé al presidente del Gobierno a visitar zonas rurales para los programas de educa-



JOSÉ MARÍA MARAVALL, MARTA MATA Y JOSÉ TORREBLANCA PRESIDIENDO UNA REUNIÓN EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO.

ción compensatoria, para que los entendiera, a ver si comprendían algo. Y sí, percibieron su importancia.

**JJ**

Vayamos a su primera ley como ministro: la LRU (Ley Orgánica de Reforma Universitaria)

**JMM**

Esa fue la primera, sí, esa fue. He de decirle una cosa de la LRU, que es curiosa: cuando estaba trabajando en la LRU, y la LAU había quedado suspendida, paralizada, Manuel Fraga me vino a ver al Ministerio. Para mi sorpresa, Fraga me dijo: «Quiero decirle una cosa entre nosotros, creo que la LRU es mucho mejor que la LAU, sigue adelante con esa ley. Pero en lo que se refiere a la LODE, nuestra posición será frontal, porque tengo unas bases muy movilizadas». Bueno, sí, la LAU fue la primera ley. En 1983, sí, el mismo año en que se llevó al Parlamento, pero...

**JJ**

Se aprobó por la amplísima mayoría...

**JMM**

Ese es otro tema importante. Si mira usted todas las leyes que ha aprobado un gobierno socialista, incluyendo a la de Isabel Celaá, han sido siempre aprobadas por más de un partido. De hecho, Isabel Celaá tuvo el apoyo de siete partidos, y en un gobierno de

coalición, que no es nunca fácil de gestionar. Mientras que las leyes del PP han sido aprobadas siempre por un solo partido, por el PP. Y eso es algo muy importante. Bueno, eso explica un poco la forma de hacer políticas.

**JJ**

Si le parece, entramos en la LODE con una cita de su libro: «el derecho a la educación, reconocido en nuestra Constitución, hay que entenderlo en un sistema educativo plural, como servicio público, no discriminatorio, racionalizado y abierto a la participación».

**JMM**

Estoy de acuerdo conmigo mismo. La idea de establecer un sistema de conciertos en una red integrada por centros privados subvencionados y centros públicos es una idea que procedía de Gran Bretaña y de Bélgica.

Esa idea de conciertos que combinaran las aportaciones privadas de centros privados y centros públicos, fue recogida también por Ernest Lluch en el desarrollo de la Ley de Sanidad: se establecen también conciertos con centros sanitarios y una red integrada por centros concertados y centros públicos. Es una política que, como le decía, no se ha seguido solamente en España.



JOSÉ MARÍA MARAVALL CON JOSÉ TORREBLANCA Y OTROS MIEMBROS DE CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO.

Lo que sí introducía en esos conciertos son algunas cuestiones que cambiaron hacia unas circunstancias mejores.

Un punto conflictivo que generó ciertas resistencias en los centros privados concertados fue el asunto del profesorado. Porque entendían que una parte de su poder se les escapaba. Un ejemplo, el pago directo a los profesores: representaba el 87 % de la cuantía del concierto y, además, iba directamente a la cuenta de los profesores. Uno más: los contratos por nueve meses y luego, nada, que en el verano se les apañaran como pudieran: eso desaparecía.

Un segundo punto muy conflictivo fue la admisión de alumnos. Que fuera por proximidad al centro y en relación inversa a la renta y que los estudiantes con menos renta tuvieran prioridad a la hora de estar admitidos. Esos dos puntos generaron mucha atención.

Y un tercero, obviamente, la libertad de los estudiantes a la hora de elegir respecto a la asignatura de Religión.

Esos tres asuntos especialmente contemplados en la LODE suscitaron una sonora reacción.

**JJ**

Sí, en el año 87 fue aquella manifestación de los estudiantes.

**JMM**

Bueno, pero eso fue con la LODE ya aprobada.

**JJ**

Con la LODE aprobada, efectivamente. No sé cómo lo ve usted ahora, pero en el desarrollo de la LODE personalmente resumiría tres puntos. Uno, la red integrada de centros públicos y privados concertados. Segundo, la libertad de enseñanza, no entendida exclusivamente como libertad de elección de centro sino en un sentido mucho más amplio, como explicaba magníficamente el catedrático de Derecho Antonio Embid en su libro *Las libertades en la enseñanza* (Tecnos, 1983). Y un tercer punto, la participación de la comunidad educativa.

¿Los ve usted así?

**JMM**

Sí, sí, es completamente así.

**JJ**

Si le parece, entramos ahora en el tema de la participación. Y vamos a aterrizar poco a poco en los consejos.

**JMM**

Quiero añadir una cuestión. En la redacción de la LODE yo tuve mucha relación con los Movimientos de la Renovación Pedagógica. Desde febrero de 1983 tuve mi primera reunión con esos colectivos de profesores, y esa relación siguió. Tuvimos varias reuniones más y estuvieron colaborando en la redacción de la LODE.

**JJ**

A mi entender, esos colectivos docentes empujaron hacia la reforma de la enseñanza, aunque eran bastante críticos; se decía, por ejemplo, que las medidas más innovadoras quedaban en gran medida «descafeinadas» al ser asumidas por el ministerio.

Pero entramos, si le parece, en los consejos escolares.

Tenemos aquí delante el libro de Luis Gómez Llorente y Victorino Mayoral. Al final de este libro se incluye el texto de una proposición de ley que presentó el grupo parlamentario socialista, el 9 de febrero del 78, a las Cortes españolas. En esa proposición de ley, que no salió aprobada, ya se hablaba de órganos colegiados: consejos escolares de centro, consejos escolares de comarca y de distrito, consejos provinciales, consejos escolares en los territorios autónomos y Consejo Escolar del Estado.

**JMM**

Sí, sí. Luis Gómez Llorente era entonces secretario de formación en la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, pero no tenía buenas relaciones con el resto del equipo directivo, así que decidió salirse de la sede central del partido y refugiarse en la Fundación Pablo Iglesias. Cuando yo llegué al Ministerio, lo que hice fue decir que no iba a estar alejado del núcleo central del PSOE, pero quería contar con el equipo de Gómez Llorente.

Así fue. Incorporé un montón de los trabajos que había iniciado Luis Gómez Llorente con Victorino Mayoral. Habían significado una rectificación de la línea que había sido la del PSOE durante muchos años: una escuela única, pública y laica. Cambiamos hacia una escuela que era más de cogestión, participación, control de los centros concertados. La clave era que los centros concertados se incorporaran al servicio público de la educación. Fue un giro que inició Luis Gómez Llorente.

**JJ**

«Comunitaria» es el adjetivo que utilizan en su libro. Había experiencias de consejeros escolares en Italia y en otros países. Imagino que esas experiencias internacionales se toman como referencia para la creación de los consejos escolares en España.

**JMM**

Por supuesto. Y se incorpora al Consejo Escolar del Estado Pepe Torreblanca, que pasa a ser su primer presidente.

**JJ**

En esta revista hemos solicitado un artículo a todos y cada uno de los expresidentes del Consejo Escolar del Estado, desde Torreblanca hasta la actualidad, para que nos diesen su visión sobre su paso por este órgano de participación. Tendremos así una visión plural de estos cuarenta años de historia. Pero ¿hubo mucho problema para crear el Consejo Escolar del Estado al aprobarse la LODE?

**JMM**

No.

**JJ**

El problema con la LODE, ¿el rechazo fue por los estudiantes?

**JMM**

No, no, no. El conflicto con los estudiantes fue posterior. Aquella manifestación fue la del *Cojo Manteca* y todo. Sí, eso fue posterior.

Con la LODE, en realidad los estudiantes no generaron ninguna protesta. La oposición vino fundamentalmente de la derecha política y del jefe de la Iglesia. En la tramitación parlamentaria de la ley tuvimos debates interminables, fundamentalmente en el Senado. Yo recuerdo que me hice amigo, de hecho, de Juan de Arespacochaga, porque pasábamos tantas horas medidos en discusión, hasta las cuatro de la madrugada, que acabamos congeniando. Y, bueno, finalmente la ley se aprobó. En el Consejo de ministros tenía mucho protagonismo Miguel Boyer, que era un hombre extremadamente brillante. Y recuerdo que, en un viaje a Canarias con Miguel Boyer, me llegó la noticia de que el Tribunal Constitucional había respaldado por unanimidad la LODE.

Las manifestaciones de los estudiantes fueron después, porque se corrió el rumor de que se suprimía la selectividad. Recuerdo que un día mi hijo mayor vino a mi casa y me dice: «no se te ocurrirá suprimir la se-

lectividad porque, en caso de que la suprimas, la mitad de mis amigos se van a quedar fuera». Y con esto, «¿de dónde viene ese rumor?» Y era un rumor imparable. No había ningún interés en suprimir la selectividad. Pero, bueno, hubo un problema sobre selectividad, tasas, abandonos escolares... y se incendiaron. Aquello acabó con una firma de las asociaciones de estudiantes. Salí a los medios y declaré: «Les hemos dado todo excepto lo imposible». Así acabó.

¶

Creo que estaremos de acuerdo en que estudiantes y profesores, no nos olvidemos de las protestas del profesorado, pedían la democratización en la enseñanza. Si le parece, le voy a leer una frase de su libro, dice así: «La democratización de la enseñanza posibilita el éxito y la eficacia en el sistema educativo y garantiza el pluralismo en la escuela, la integración de la escuela en el medio social y político, la satisfacción de los intereses de la comunidad y la distribución solidaria y racional de los recursos disponibles».

¿Esa idea se sigue manteniendo?

JMM

Esa idea la sigo manteniendo. Estoy de acuerdo conmigo mismo.

¶

Entonces, la pregunta sería, ¿cómo se puede entender hoy en día la participación y la democratización en unas sociedades interconectadas donde la información fluye de manera fácil y accesible a través de redes digitales, una sociedad muy distinta a la de hace cuarenta años, cuando se constituyeron por vez primera los consejos escolares?

JMM

Se dispone de más información. Es verdad que se puede proporcionar mucha información equivocada, pero también hay mucha información que puede contrarrestar esa información errónea. Los individuos disponen de muchos más recursos para evaluar qué es cierto y qué es falso. Disponer de más recursos no es malo, es bueno.

¶

Le quería preguntar, cerrando el tema de la LODE, es cierto que la LODE sigue vigente, aunque también es cierto que ha sufrido algunos cambios a lo largo de estos cuarenta años, ¿cómo valora esos cambios en la LODE, la ley que abrió definitivamente las puertas a la participación de la comunidad educativa?

JMM

Estaba de acuerdo cuando encabezé la redacción de la LODE y sigo pensando que es una ley que está bien enfocada. Creo que ha habido distorsiones posteriormente, se han introducido en leyes posteriores discriminaciones, como la introducción de itinerarios educativos que generaban discriminaciones muy tempranas, es algo que siempre he reprochado a José Ignacio Wert. Pero, en general, no es raro que se haya mantenido la LODE.

¶

¿Y usted cree que en todo este tiempo ha ido mejorando la participación de las familias, del profesorado, del alumnado? ¿O todavía falta mucho para mejorar?

JMM

Creo que hay que estar mejorando siempre, potenciando la participación siempre.

Y haber participado una vez no garantiza que se vaya a mantener la intensidad participativa siempre, al revés. Se generan inercias, se generan resistencias, se generan perezas, entonces la participación de padres, de profesores y de alumnos es muy importante para mantener la calidad de la enseñanza en la escuela. El hecho de que los directores sean elegidos por los consejos escolares es muy importante, que los consejos escolares estén supervisando siempre lo que se hace dentro del centro, que cuiden por los intereses de los estudiantes, que cuiden por los intereses de los profesores. Me parece que el papel de los consejos escolares sigue siendo fundamental. La participación es muy importante y hay que preservarla.

¶

Y ahora le hago una pregunta al sociólogo que es usted. ¿En esta sociedad en la que vivimos, la gente participa más, se implica más, se compromete más con lo público?

JMM

¿Por qué dicen sociedad civil? A mí siempre me dejan cortocircuitado, porque no sé cuál es la alternativa. ¿Sociedad militar? ¿Por qué no se dice sociedad simplemente? En esta sociedad, la sociedad civil es un invento de Víctor Pérez Díaz, un sociólogo que se inventó el término sociedad civil y a mí siempre me hace soñar con eso, porque no sé cuál es la alternativa a una sociedad civil. ¿Una sociedad incivil? ¿Una sociedad militar?

¶

Se lo preguntaba porque en el Consejo Escolar del Estado estamos trabajando en fomentar la participa-



JOSÉ MARÍA MARAVALL, EN UN MOMENTO DE LA ENTREVISTA.

ción en la educación. Vemos que todavía en algunos consejos escolares se participa poco y nos preocupa una cierta dejación de los diferentes estamentos y grupos sociales que no parecen querer aprovechar los cauces de participación que tienen abiertos. Y nos preocupa que esa postura sea un reflejo de la apatía de una parte importante de la sociedad hacia la participación y compromiso en los asuntos públicos.

En el Consejo Escolar del Estado hemos preparado una Guía para fomentar la participación dentro de los centros educativos. Lo enfocamos en tres ecosistemas complementarios y concurrentes: participación formal (aula, consejo escolar, etc.); informal (espacios de convivencia en el centro, como recreos, pasillos, etc.); y participación comunitaria (familias, conexión con el entorno próximo, etc.) ¿Cómo ve este proyecto?

**JMM**

Me parece interesante. Encomiable. Me parece importantísimo. Y todo lo que pueda apoyar el Gobierno, me parece muy importante. No puedo apoyarlo más.

**JJ**

Pues se lo agradezco mucho en nombre del Consejo. Tanto la presidenta como la Comisión Permanente y los Consejos Escolares Autonómicos están

ahí, empujando, para fomentar la participación de la comunidad educativa y que esta Guía de participación se extienda y llegue a todos los consejos en todo el país.

En esa línea de extender la participación, le planteo una pregunta también como sociólogo: ¿Qué importancia pueden tener los Consejos Territoriales Autonómicos y Municipales en la vertebración del territorio?

**JMM**

Muy grande, y me parece muy importante el papel del Consejo Escolar del Estado, porque es el que coordina a todos.

Mire usted, si vemos los informes de PISA, las dificultades que existen en una comunidad, como la de La Rioja, y otra comunidad, como Extremadura, son gigantes, y eso no es de recibo. Hay tal diversidad en los resultados educativos en España, que la descentralización deja muchas suspicacias entre unas comunidades y otras, al igual que hay que señalar la confusión entre nacionalidades y regiones. El Consejo Escolar del Estado puede hacer algo, ¡aunque sea poquitito!, para que esas diferencias entre comunidades y los resultados de las políticas educativas se vayan superando.

**JJ**

El Consejo Escolar del Estado, la Conferencia Sectorial de Educación... ¿Cree que hay que armonizar algo más el servicio educativo entre los distintos territorios?

**JMM**

Sí, los recursos que se asignan, las políticas que se siguen, los recursos que se asignan en la participación en las comunidades escolares...

**JJ**

Muchos pensamos que el sistema educativo es único en todo el país. Otra cosa es que hay distintas modulaciones por comunidades autónomas. ¿Está de acuerdo con este planteamiento?

**JMM**

Completamente.

**JJ**

¿En ese escenario, el Consejo Escolar del Estado es importante y fundamental?

**JMM**

Sí.

**JJ**

Si le parece, vamos a ir cerrando ya. ¿Quiere añadir algo?

**JMM**

Independientemente de las normas, cuando llegué al ministerio se dedicaba a la Educación un 2% del PIB. Eso era la mitad que, en los Países Bajos, en Bélgica, en Italia, en Alemania y un tercio de lo que se dedicaba en el Reino Unido a la Educación. Llevábamos 100 años de retraso respecto de Francia, donde ya Jules Ferry había definido la Educación como la base de la nación. Entonces la tarea para llevar adelante era enorme. Si uno mira la evolución de los recursos, es bastante considerable, independientemente de las normas. Porque si vemos qué es lo que pasa con la evolución de los recursos, el presupuesto de educación pasa de un 2% en 1982 a un 4,7 % en 1988. Es decir, más que se duplica: de un 2 a un 4,7. El gasto en becas pasa de 8,8 millones de pesetas en 1982 a 52,1 millones en 1988: de un 8 a un 52.

**JJ**

Becas, compensatoria...

**JMM**

Becas, compensatoria. El número de becarios se incrementa en 200.000 en ese periodo. El *Frankfurter Allgemeine Zeitung* llevó a cabo una investigación en España, porque le sorprendía la política que se estaba llevando a cabo, que reveló que entre 1982 y 1988 se habían creado mil plazas escolares al día y que de los 189 institutos de enseñanza media que existían en Madrid, 102 se habían creado entre 1982 e 1988.

Si miramos las resistencias a la LODE, que eran muy grandes, y vemos las encuestas respecto a población, en general, podemos comprobar que, a pesar de las resistencias iniciales, el balance es muy positivo. El CIS realizó varias encuestas al respecto. Una inicial a comienzos de 1982, donde un 68 % de los ciudadanos pensaba que la educación era uno de los temas más importantes que tenía que afrontar el Gobierno, y un 61% pensaba que los centros privados tenían que ser regulados por normas estatales y solo un 20% pensaba que los centros privados pudieran disponer libremente del dinero que recibían. Eso es en el 82. En el año 1985 otro estudio del CIS, el estudio número 1411, a una pregunta respecto de la LODE que consistía en que si la LODE garantizaba el derecho a la educación, el número de los que decían que sí era tres veces superior a los que decían que no: los que decían que no eran solamente un 16% de la población, el resto decía que sí, solo un 16% se oponía, es decir, que la oposición de la calle tenía un respaldo en la ciudadanía bastante limitado. Esos son algunos datos para valorar la política educativa de esos años.

**JJ**

Hoy en día, creo que no se pone en duda los avances de la LODE. Tanto la red integrada de centros como la participación. La prueba está en que jamás se ha derogado. Se puede modular, pero no se ha derogado.

**JMM**

Sí, pero el mérito no me corresponde tanto a mí, corresponde a Luis Gómez Llorente, Victorino Mayoral...

**JJ**

Una última pregunta. ¿qué papel puede tener el Consejo Escolar del Estado en el futuro de la educación en España?

**JMM**

Del Consejo Escolar del Estado, nosotros hemos hablado mucho de su papel. Bueno, le corresponde dictaminar las normas que redacten los distintos poderes educativos responsables, pero le corresponde también la coordinación de la política educativa en

las distintas zonas de España. Creo que tiene un papel fundamental. El papel del Consejo Escolar es clave: la mejora de la educación.

**JJ**

Pues, nada más, solo me queda darle las gracias, Sr Maravall, en nombre del Consejo Escolar del Estado, de toda la comunidad educativa española y, si me lo permite, en nombre también de tantos profesores y

profesoras que hemos llevado adelante la reforma de la enseñanza que usted con este libro nos planteaba en el año 1983, y que luego llevó a las aulas como ministro de Educación y Ciencia.

**JMM**

Pero todo lo bueno que tiene la educación se debe a los profesores, no a los ministros. Son los profesores.

### Notas biográficas

**José María Maravall Herrero** (Madrid, 1942) fue ministro de Educación y Ciencia (1982-1988) y bajo su mandato se aprobó la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE, 1985). En desarrollo de ese amplio marco de participación de la comunidad educativa, se crearon los consejos escolares de centro, los consejos territoriales y el Consejo Escolar del Estado (1985).

Doctor en Derecho (1969) por la Universidad Central de Madrid y en Sociología (1975) por la Universidad de Oxford, tiene una larga y rica trayectoria en el mundo de la educación.

Hijo del historiador José Antonio Maravall Casesnoves, comenzó sus estudios en Francia y en el Colegio de España en París. En ese centro, dirigido entonces por Justo Zambrana y en esa ciudad «herida todavía por la guerra», coincidió con Chillida y Palazuelo y «allí, confiesa, aprendí mucho con esos y otros estudiantes exiliados».

Volvió a España y entró en el Colegio Estudio, que recogía la tradición de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y donde empezó «una participación política gradual». Su primera participación en una manifestación la fecha en 1956, coincidiendo con la invasión de Hungría por la Unión Soviética. Un grupo de amigos llegaron a la Facultad de Derecho. «Recuerdo que, a los pocos días de mi llegada, se posó una mano sobre mi espalda y me dijo: «¿tú eres José María Maravall? Sí. ¿Querías venir a un seminario que realizamos por las tardes donde discutimos a Marx y a Weber? Y yo le dije: vale, vale, sí, sí, sí, no hay problemas. Era José Pedro Pérez Lorca, que luego fue ministro de UCD». «Allí conocí a mi mujer. Entonces, ese fue el comienzo realmente» dice al recordar sus primeros pasos en política. Un camino largo hasta asumir la cartera de Educación en el primer Gobierno de Felipe González.

También es larga y fructífera su trayectoria como profesor universitario. Investigador en el St. Anthony's College de la Universidad de Oxford (1973-74), profesor de Sociología en la Universidad de Warwick (1974-78), regresó a España y en 1981 obtuvo la cátedra de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Al dejar el Ministerio de Educación y Ciencia, regresó a la docencia anterior y la investigación. Profesor visitante en la cátedra Juan Carlos I de la Universidad de Nueva York, del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Harvard, de la cátedra Edward Larocque Tinker de la Universidad de Columbia, de la cátedra Juan Monet en el Instituto Universitario Europeo en Florencia... Investigador de la British Academy y del St. Anthony's College de la Universidad de Oxford, director del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales del Instituto Juan March de Madrid...doctor *honoris causa* por la Universidad de Warwick, Chevalier des Palmes Academiques, Gran Cruz de Carlos III, Gran Cruz Alfonso X el Sabio, Premio Nacional de Ciencia Política y Sociología...



JOSÉ MARÍA MARAVALL Y JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ.  
JUEVES, 24 DE ABRIL DE 2025.  
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO.

